

Comunicado público: Traslado penitenciario del defensor de ddhh Winston Gallego Pamplona

Denunciamos a nivel nacional e internacional que en la actualidad el defensor de Derechos humanos integrante de la Fundación Sumapaz Winston Gallego Pamplona recluido en la cárcel de Bellavista desde hace más de 4 meses de manera injusta, se encuentra a portas de ser trasladado a otro centro penitenciario del país, sin que hasta la fecha se le haya comunicado el porque de dicha acción. Lo primero que hay que advertir es que el Defensor de Derechos Humanos se encuentra en condición de sindicado por el punible de Rebelión y por lo tanto la fase de juzgamiento del proceso, al cual se encuentra vinculado se debe tramitar en la ciudad de Medellín. Seguido anotamos que en el caso de Winston Gallego, no se estructura ningún tipo de causal para el traslado; por el contrario el compañero ha sido un Preso Político que ha ayudado visibilizar la situación carcelaria en Medellín a través de denuncias publicas las cuales fueron leídas en el evento de ciudad realizado el día 30 de Octubre de 2009, fecha en la cual se evidenció en el Concejo de la ciudad, la grave situación de derechos humanos en la cárcel de Bellavista y los tratos crueles e inhumanos a los que son sometido los detenidos por parte del INPEC, se presume que por estas denuncias realizadas por los internos del Patio 8 y los Presos Políticos, (incluido Winston Gallego) se hayan tomado esta decisión del traslado. El día de hoy (6 de Noviembre de 2009) en la emisor Caracol Radio se justifican los traslados de la cárcel de Bellavista, como decisión de las autoridades carcelarias atendiendo la solicitud del Comandante de la Policía Metropolitana, él cual señala que Jefes de Bandas criminales de la ciudad detenido allí, aún siguen delinquiendo, esto es sumamente preocupante puesto que Winston Gallego Pamplona es un defensor de Derechos Humanos y no jefe de ningún grupo armado delincencial de la ciudad. Finalmente comunicamos a la opinión publica que los detenidos que pueden llegar a ser trasladados se encuentran en condiciones precarias de salubridad en la Capilla del centro de penitenciario, el acceso a los servicios sanitarios son reducidos y la comida es indigna. **EXIGIMOS AL INPEC Y AL ESTADO COLOMBIANO** 1. Que no se traslade al defensor de derechos humanos Winston Gallego Pamplona de la Cárcel de Bellavista. 2. Que se respete la integridad física y los derechos de los detenidos. 3. Que se aclarare la información de prensa donde se señala que por ser Jefes de Bandas criminales se traslada a los detenidos ? en el caso de Winston Gallego éste es un defensor de Derechos humanos. **FUNDACIÓN SUMAPAZ MEDELLÍN 6 DE NOVIEMBRE DE 2009**